



JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2024



FINANZAS ECONOMÍA EMPRESAS OCIO GLOBOECONOMÍA AGRONEGOCIOS ANÁLISIS ASUNTOS LEGALES CAJA FUERTE INDICADORES INSIDE

TEMAS DE CONVERSACIÓN > AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA BARES **ECOPETROL** REFORMA TRIBUTARIA TIENDA DI NVIDIA CORP BOLSAS COMBUSTIBLE JET AI

EN VIVO

Paola Beltrán, CEO regional de Afood

VER AHORA



MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE ECOPETROL E ISA

Miembros independientes

- Miembro: Ángela María Robledo Fecha de ingreso: Marzo 23 de 2024
- Miembro: Mónica de Greff Fecha de ingreso: Octubre 24 de 2022
- Miembro: Guillermo García Fecha de ingreso: Marzo 26 de 2024

Miembros independientes

- Miembro: Fabiola Leal Fecha de ingreso: 21 de marzo de 2024
- Miembro: Lucía Díaz Fecha de ingreso: 21 de marzo de 2024
- Miembro: Germán Arce Fecha de ingreso: 21 de marzo de 2024

HACIENDA

# Accionistas minoritarios de **Ecopetrol** podrían ejercer demanda por caso CrownRock

jueves, 29 de agosto de 2024



Accionistas minoritarios de **Ecopetrol** podrían ejercer demanda por caso CrownRock

Foto: Gráfico LR

Crece polémica por la independencia de la junta directiva de la compañía. Advierten que podría extenderse a otras firmas estatales

ROBERTO CASAS LUGO

La novela de **Ecopetrol** por el desistimiento de compra de CrownRock continúa con un nuevo episodio que podría incluir acciones legales por parte de algunos de sus protagonistas por detrimento de la firma.

Los accionistas minoritarios de la compañía podrían ejercer una demanda en contra de la estatal, siguiendo las normas bursátiles colombianas.



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol

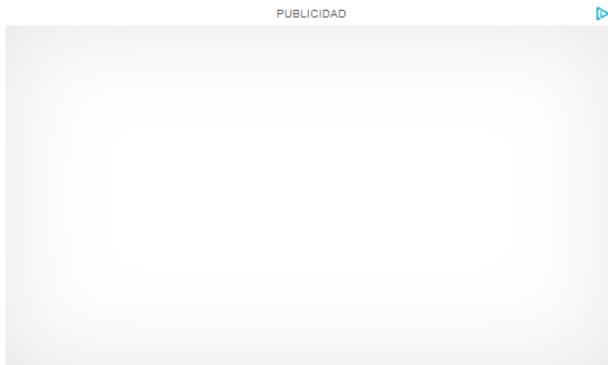


Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Accionistas
- Socios minoritarios



Agregue a sus temas de interés



ARTÍCULO RELACIONADO

INDICADORES DEL PROYECTO OSLO DE ECOPETROL

INDICADOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR
INVERSIÓN TOTAL	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN CAPITAL	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OPERACIÓN	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000
INVERSIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES	US\$ MIL	1.000	US\$ MIL	1.000

Así es Oslo, el proyecto que **Ecopetrol** rechazó pese a que aumentaría su producción

“Como sociedad comercial es plenamente aplicable el Código del Comercio, donde el artículo 200 dice que **los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad**, a los socios o a terceros, esto último, es decir, por acción u omisión (...)”, aseguró Jorge Torrado Angarita, experto en derecho bursátil.

Un grupo de estos accionistas podría, en el momento en que lo consideren, **pedir una indemnización de perjuicios ligada en este caso con el precio de la acción de Ecopetrol.**

La acción de la estatal **en la Bolsa de Valores de Nueva York** cayó desde **US\$10,42 para el 1 de agosto hasta US\$9,49 el día 5 de este mes.** Representó una caída de 9,8% en una semana.

“Esto es aplicable a cualquier sociedad comercial. **Esa es la gran**

- Ecopetrol
- Accionistas
- Socios minoritarios
- ISA



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Accionistas
- Socios minoritarios
- ISA
- Reficar



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Accionistas
- Socios minoritarios
- ISA
- Reficar

Administre sus temas



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Accionistas
- Socios minoritarios
- ISA
- Reficar

Administre sus temas

## LOS CONTRASTES



### Jorge Torrado Angarita

Experto en derecho bursátil

"Como sociedad comercial es plenamente aplicable el Código del Comercio, donde el artículo 200 dice que los administradores responderán (...) por los perjuicios a los socios".



### Álvaro Josué Yáñez

Socio de CMS Rodríguez Azuero

Haber perdido esta posibilidad va a

responsabilidad que tienen los administradores y contra ello no hay pacto, no hay posibilidad de fijar lo contrario porque son normas imperativas", sostuvo el experto.

A las normas del artículo 200 se le combinan los deberes de los administradores estipulados en el artículo 23 de la Ley 292 de 1995.

Esta norma indica que los administradores "deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad, teniendo en cuenta los intereses de sus asociados".

#### MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE ECOPETROL E ISA

##### Miembros independientes

Miembro	Fecha de ingreso
Ángela María Robledo	23 de marzo de 2024
Mónica de Greiff	24 de octubre de 2022
Guillermo García	26 de marzo de 2024
Álvaro Torres	27 de marzo de 2024
Gonzalo Hernández	(Independiente desde 1 de mayo de 2024)
Juan José Echavarría	31 de marzo de 2023 Sale del cargo
Luis Alberto Zuleta	31 de marzo de 2023 Sale del cargo

##### Miembros no independientes

Tatiana Roa	26 de marzo de 2024
Edwin Palma	27 de marzo de 2024

##### Miembros independientes

Miembro	Fecha de ingreso
Fabiola Leal	21 de marzo de 2024
Lucía Díaz	21 de marzo de 2024
Germán Arce	21 de marzo de 2024
Camilo Zea Gómez	21 de marzo de 2024
Juan Zárate	21 de marzo de 2024
Luis Moreno	21 de marzo de 2024
Carlos Yepes	21 de marzo de 2024

##### Miembros no independientes

Ricardo Roa Barragán	21 de marzo de 2024
David Riaño	21 de marzo de 2024

Fuente: Ecopetrol/ISA/Reficar/Código LR-ST

Gráfico LR

Al margen de la normativa colombiana, vale la pena recordar que **Ecopetrol** también podría recibir demandas por estas causas, al estar inscrita en el mercado bursátil de EE.UU.

"Haber perdido esta posibilidad, pues va a poner el foco sobre si existen razones suficientemente fundadas y válidas para haber desistido de esa oportunidad de negocio", argumentó Álvaro Josué Yáñez, socio de Energía y Cambio Climático de CMS Rodríguez Azuero.

### Las salidas de Ecopetrol

El rechazo a la compra de CrownRock por parte de la estatal colombiana dejó a la Junta Directiva de **Ecopetrol** sin dos de sus figuras más importantes: **Juan José Echavarría** y **Luis Alberto Zuleta**.

Las razones de los ahora exdirectivos las dejaron ver una carta de renuncia en la que manifiestan que "creemos que el proyecto era fundamental para proteger el futuro de **Ecopetrol** y el de más de sus 250.000 accionistas, por las razones expuestas en este documento, y su no aprobación motiva nuestra renuncia a la Junta Directiva de **Ecopetrol S.A.**".

Echavarría y Zuleta desmintieron en la carta las afirmaciones del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, quien aseguró que la decisión no se tomó por una orden del presidente Gustavo Petro. "El proyecto hubiera costado **US\$3.700 millones**, que es la mitad de lo que costó el proyecto Reficar y es dos veces de lo que costó Isagen, no era cualquier negocio", dijo Roa en la entrega de resultados fiscales.

Por estos supuestos de endeudamiento, complementó el funcionario, el **Ministerio de Hacienda no dio el aval fiscal para emitir nueva deuda**.

Otra de las razones detrás de la negativa al proyecto está que se apoyaría la técnica de fracking, que rechaza el Gobierno Nacional. De hecho, el propio ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, cuestionó la propuesta comercial sobre la práctica.

"Si nosotros estamos diciendo que no le vamos a apostar al fracking, ¿por qué **Ecopetrol** quiere

#### ARTÍCULO RELACIONADO

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



"Miembros de la Junta Directiva de **Ecopetrol** tienen que renunciar ante la Asamblea"



poner el foco sobre si existen razones suficientemente fundadas y válidas para haber desistido de esa oportunidad de negocio”.

**apostar al fracking en otra parte?”**, cuestionó Bonilla, al cierre de su participación en el foro ‘Hay país, Colombia a 2050’ organizado por LR.

Esta transacción se enmarcaba dentro de un proyecto Oslo, como era conocido al interior de la compañía, consistía en la evaluación de derecho **que tiene la compañía de adquirir esta participación de CrownRock, que tendría un valor de US\$12.000 millones, en precios de 10 de diciembre de 2023.**

Según un documento interno, la transacción le habría permitido a **Ecopetrol** incrementar su producción total en 5% para 2025, **lo que representaría alrededor de 65.000 barriles diarios adicionales.** Del mismo modo, también habrían subido las reservas recuperables.

De hecho, sin ir más lejos, con base en cifras recientes de **Ecopetrol** sobre sus resultados operacionales, se reveló que sin el aporte de la cuenca Permian, **que extrae los recursos a través del fracking se hubiese producido 660.000 barriles por día,** lo que significa que la producción total hubiese caído 1,38%.

Tomás González, director del Cree, **aseguró que esta decisión debilitó el gobierno corporativo de Ecopetrol, por la permeabilidad de las ideologías política del presidente Gustavo Petro.**

Para los analistas este tipo de decisiones pueden diluir las barreras corporativas e influenciar en futuras decisiones de otras compañías estatales como Reficar e ISA, **esta última que cambió presidente hace dos semas, asumiendo el ingeniero Jorge Andrés Carrillo, exgerente general de EPM y cercano al Gobierno Nacional.**

### Así están las Juntas Directivas

Actualmente, la Junta Directiva de **Ecopetrol** está conformada por siete miembros independientes. Estos son: **Ángela María Robledo; Mónica de Greiff; Guillermo García; Álvaro Torres; Gonzalo Hernández; Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta.** A estos últimos todavía no se les ha aceptado la carta de renuncia. Como miembros no independientes están Tatiana Roa y Edwin Palma.

Por el lado de ISA, como miembros independientes están **Fabiola Leal; Lucía Díaz; Germán Arce; Camilo Zea Gómez; Juan Zárate; Luis Moreno y Carlos Yepes.** Como miembros no independientes están David Riaño y Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol.**

f X in GUARDAR

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



KIOSCO

Mas de 4.000 libros y revistas, en alianza con OverDrive

SUSCRÍBASE YA

## TENDENCIAS

1 HACIENDA  
Accionistas minoritarios de **Ecopetrol** podrían ejercer demanda por caso CrownRock

CONCEJO DE BOGOTÁ APROBÓ EN PRIMER DEBATE PROYECTO DE AMBOSCARTEO PRESUPUESTAL  
ADICIONES SOLICITADAS  
\$14.600 millones para el Fondo de Desarrollo Urbano  
\$15.400 millones para el Fondo de Desarrollo Urbano

ECONOMÍA | 26/08/2024

Concejo de Bogotá aprobó en primer debate proyecto de amboscarteo presupuestal

## MÁS DE ECONOMÍA

- 2 **BOLSAS**  
"Vamos a abrir y vamos a cerrar exactamente en el mismo momento en las tres bolsas"
- 3 **COMERCIO**  
D1 apuesta al negocio de ropa con prendas que cuestan menos de \$40.000 cada una
- 4 **ECONOMÍA**  
"El mundo tendrá que demandar minerales necesarios para la transición energética"
- 5 **BANCOS**  
El acuerdo entre la banca y el Gobierno será un conjunto de estrategias sectoriales
- 6 **HACIENDA**  
"Ley de financiamiento deja unos recursos asegurados en 2025 y tendrán continuidad"



## Proyecto de armonización presupuestal

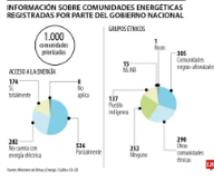
El presupuesto de la capital de la República para 2024 pasará de \$33,2 billones a \$33,9 billones tras adiciones solicitadas



HACIENDA | 29/08/2024

## "Ley de financiamiento deja unos recursos asegurados en 2025 y tendrán continuidad"

El Gobierno presentará la reforma tributaria la próxima semana y el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dio luces de lo que tendrá el texto que presentará al Congreso



ENERGÍA | 27/08/2024

## Gobierno Nacional comprometió 32,5% de los recursos de deuda por opción tarifaria

El ministro de Minas, Andrés Camacho, aseguró que se han pagado \$650.000 millones de los \$2 billones aprobados por Findeter

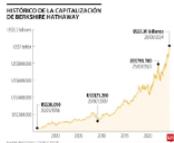
MÁS ECONOMÍA >



S&P500 ¿oportunidad o cautela?

Abrir

## MÁS DE LA REPÚBLICA



EE.UU.

Berkshire Hathaway de Warren Buffett supera la línea de US\$1 billón en market cap



ENERGÍA

Ecopetrol advirtió riesgo de desabastecimiento de gas en el nororiente por atentados



CULTURA

Mañana iniciará la edición número 81 del Festival Internacional de Cine de Venecia



HACIENDA

Contraloría informó que espera conocer detalles del informe de López sobre regalías



BANCOS

El acuerdo entre la banca y el Gobierno será un conjunto de estrategias sectoriales



BANCOS

Puntos que recomiendan analistas antes de invertir en Fondos de Inversión Colectiva



© 2024, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.  
Cr. 13a 37-32, Bogotá (+57) 1 4227600

### TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Asuntos Legales
- Consumo
- Empresas
- Finanzas
- Indicadores
- Internet Economy
- Podcast
- Alta Gerencia
- Caja Fuerte
- Directorio
- Empresarial
- Especiales
- Finanzas Personales
- Infraestructura
- Obituarios
- Responsabilidad
- Análisis
- Comunidad
- Empresarial
- Economía
- Eventos
- Globoeconomía
- Inside
- Ocio
- Salud Ejecutiva

### MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contactenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



SUSCRÍBASE